

CUERPO CENTRAL

HERBICIDA – DESECANTE
GRUPO 10
BOLT
CONCENTRADO SOLUBLE

Composición:

glufosinato de amonio: 4-[hidroxi(metil)fosfinoil]-DL-homoalaninato de amonio.....	20 g
solventes y coadyuvantes.....	100 cm ³

LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO

Inscrito en SENASA con el Nro.: 41.389

Lote Nro.:

Contenido Neto:

Fecha de Vencimiento:

Industria Argentina

NO INFLAMABLE

ARANAMI INDUSTRIAL S.A.
Calle Alvarado S/N°. Lote 4 B. Zona Rural – Fighiera
Santa Fe – Argentina

NOTA: No estando ni el almacenamiento ni su aplicación bajo el control de nuestra firma, no nos responsabilizamos ante daños de ningún tipo por el uso distinto al indicado en esta etiqueta.



CUIDADO



Banda

CUERPO IZQUIERDO

PRECAUCIONES:

- **MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.**
- **NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.**
- **INUTILIZAR LOS ENVASES VACIOS PARA EVITAR OTROS USOS.**
- **EN CASO DE INTOXICACION LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MEDICO.**
- **PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.**

MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES:

Para su seguridad durante la preparación y aplicación: Utilizar ropa protectora adecuada, guantes impermeables, protección facial y botas de goma. No comer, beber, ni fumar durante el manipuleo del producto. Evitar el contacto con el pulverizado. No destapar picos ni boquillas con la boca.

Para su seguridad después del tratamiento: Cambiarse y lavar la ropa inmediatamente. Lavarse adecuadamente con abundante agua y jabón. Guardar el sobrante de **BOLT** en su envase original, bien cerrado.

RIESGOS AMBIENTALES:

Aves: prácticamente no tóxico. **Abejas:** virtualmente no tóxico. **Organismos acuáticos:** prácticamente no tóxico para peces. Evitar la contaminación de cursos de agua con el producto o líquidos de lavado de tanques.

TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACIÓN: Preparar la cantidad de producto que se va a utilizar, evitando remanentes. El caldo remanente no se podrá reutilizar en otra oportunidad. El mismo debe ser eliminado en forma segura, sin contaminar aguas cercanas. El producto remanente en el tanque de la pulverizadora puede diluirse agregando agua limpia en una cantidad igual a cinco veces el volumen de caldo existente. Se puede volver a aplicar este nuevo preparado sobre barbechos, caminos y áreas no cultivadas ni pastoreadas, alejado de centros poblados y zonas de tránsito frecuente de personas.

TRATAMIENTO Y METODO DE DESTRUCCION DE ENVASES VACIOS:

Los envases vacíos no pueden volverse a utilizar. Respetar las siguientes instrucciones para el Triple Lavado Norma IRAM 12.069: Agregar agua hasta cubrir un cuarto de la capacidad del envase, cerrar y agitar durante 30 segundos. Luego verter el agua del envase en el recipiente dosificador (considerar este volumen de agua dentro del volumen recomendado de la mezcla). Realizar este procedimiento **3 veces**. Finalmente, inutilizar el envase perforándolo e intentando no dañar la etiqueta al efectuar esta operación. Los envases perforados deben colocarse en contenedores para ser enviados a una planta especializada para su destrucción final. No enterrar ni quemar a cielo abierto los envases y demás desechos.

ALMACENAMIENTO: Cerrar bien los envases no agotados y no reutilizar los vacíos. Mantener el producto en lugares frescos y secos, ventilados, fuera del alcance de la luz solar, calor, humedad y alejado de alimentos, fertilizantes, semillas, insecticidas y fungicidas. Mantener a temperaturas entre 0° y 30° C.

DERRAMES: En caso de que el producto sea derramado, barrer los gránulos y disponer en tambores para su destrucción en sitios autorizados. No usar agua. Cubrir los derrames del caldo de aplicación con material absorbente (tierra o arena). Barrer el producto absorbido y recoger en bolsas o recipientes bien identificados, para su posterior destrucción por empresas autorizadas. Lavar las superficies contaminadas con agua carbonatada o jabonosa y envasar luego el agua de lavado. Evitar la contaminación de aguas quietas o en movimiento. En caso de ocurrencia de derrames en fuentes de agua, interrumpir inmediatamente el consumo humano y animal y contactar al centro de emergencia de la empresa.

PRIMEROS AUXILIOS:

En caso de intoxicación, acudir inmediatamente al médico.

Inhalación: Si es inhalado, remover al aire fresco. Si no respira, dar respiración artificial.

Piel: En caso de contacto, quitar la ropa contaminada y lavar inmediatamente la piel con agua corriente abundante y jabón, durante 15 minutos.

Ojos: Puede causar una irritación temporal de los ojos. En ese caso, en forma urgente, lavar con abundante agua durante 15 minutos por lo menos manteniendo separados los párpados. No aplicar colirios.

Ingestión: No inducir el vómito. Enjuagar muy bien la boca con agua, luego dar de beber inmediatamente más de dos vasos de agua. No suministrar nada por boca si la persona está inconsciente.

ADVERTENCIA PARA EL MEDICO:

PRODUCTO LIGERAMENTE PELIGROSO (CLASE III).

IRRITACION OCULAR: MODERADO IRRITANTE (CUIDADO) CATEGORIA III:

Causa irritación moderada a los ojos. No irritante dermal. No sensibilizante. Aplicar tratamiento sintomático.

SINTOMAS DE INTOXICACIÓN AGUDA: No se manifiestan síntomas específicos.

ADVERTENCIAS TOXICOLÓGICAS ESPECIALES: No posee.

CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIONES:

Capital Federal: Unidad Toxicológica del Hospital General de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez. Tel. (011) 4962-6666 y 4962-2247 Conmutador: 4962-9280 / 9212, **Centro Toxicológico del Htal de Clínicas J. de San Martín -** , Tel.: (011) 5950-8804 y 5950-8806, **BUENOS AIRES: Haedo, Centro Nacional de Intoxicaciones Policlínico Prof. A. Posadas** Tel: (011) 4654-6648 y 4658-7777, Conmutador: 4658-5001 al 19 (int. 1102/03). **CORDOBA: Hospital de Niños: Corrientes 643** Tel: (0351) 4586406 y 6455.

ROSARIO: Hospital de Niños de Rosario Tel: (0341) 430-3533 ó 481 3611/3612. **T.A.S. CASAFE** ((0341) 448-0077 ó 424-2727. **MENDOZA: Hospital Central** Tel: (0261) 423-4913.

COMPATIBILIDAD TOXICOLÓGICA: No se conocen antecedentes de potenciación, aditividad o sinergismo.

CUERPO DERECHO

RECOMENDACIONES DE USO:

GENERALIDADES DEL PRODUCTO: **BOLT** es un herbicida postemergente selectivo en aplicaciones de cobertura total solamente sobre maíces que indiquen la posibilidad de dicho uso en los rótulos y en bolsas de semillas híbridas de maíz resistente a glufosinato de amonio.

Herbicida postemergente no selectivo, de contacto con cierta acción sistémica. El transporte ocurre solamente entre las hojas, predominantemente de las inferiores a las superiores. Actúa neutralizando la síntesis de glutamina, acumulándose amoníaco, y al mismo tiempo inhibiendo la fotosíntesis.

INSTRUCCIONES PARA EL USO:

Preparación: Para una correcta preparación respetar las siguientes instrucciones:

- Agregar agua al tanque de la pulverizadora hasta la mitad de su volumen. Poner a funcionar el sistema de agitación.
- Agregar la cantidad necesaria de **BOLT** según la dosis y la autonomía previstas. Corroborar que el producto se mezcle adecuadamente.
- Completar el volumen del tanque de la pulverizadora con el agua necesaria.
- Verificar que el sistema de agitación funcione en todo momento.

Usar el producto dentro de las 24 horas de haber realizado la mezcla de tanque, ya que la efectividad puede reducirse debido a la degradación del producto. Reagitar el caldo antes de reanudar la aplicación. **Utilizar siempre agua limpia.**

Equipos, volúmenes y técnicas de aplicación: Se recomienda la aplicar con equipos terrestres provistos de un buen sistema de agitación. Aplicar volúmenes de 100 a 150 litros de agua por hectárea, con una presión de 40 a 70 libras/pulg² usando pastillas abanico plano 8002, 8003 y 11002 y 11003; para lograr 40 - 50 gotas/cm². Es importante que la aplicación asegure una cobertura uniforme de las hojas de las malezas por el caldo de pulverización.

RECOMENDACIONES DE USO

Uso: herbicida (postemergente, sólo para maíces LL)

Cultivo	Malezas que controla	Dosis	Momento de aplicación
Maíz LL	Abrojo grande (<i>Xanthium cavanillesii</i>) Amor Seco (<i>Bidens pilosa</i>) Bejucos (<i>Ipomea</i> spp.) Capín arroz (<i>Echinochloa crus-galli</i>) Chamico (<i>Datura ferox</i>) Chinchilla (<i>Tagetes bonariensis</i>) Lagunilla (<i>Alternanthera philoxeroides</i>) Malva cimarrona (<i>Anoda cristata</i>) Pasto braquiaria	1,5 a 2 l/ha + 1% de coadyuvante	Cuando el cultivo tiene 3 á 4 hojas. Emplear las dosis más bajas en los primeros estadios vegetativos de las malezas latifoliadas (2-4 hojas) y al comienzo del macollaje en gramíneas. Las dosis más altas son para malezas de mayor tamaño.

	(Brachiaria extensa) Pasto cuaresma (Digitaria sanguinalis) Pie de gallina (Eleusine indica) Quinoa blanca (Chenopodium álbum) Sorgo de Alepo de semilla (Sorghum halepense) Verdolaga (Portulaca oleracea) Yuyo colorado (Amaranthus quitensis)		
	Sorgo de Alepo de rizoma (Sorghum halepense)	2,5 a 3,5 l/ha + 1% de coadyuvante	Cuando el cultivo tiene de 3 á 4 hojas. Aplicar en estadios vegetativos de la maleza de 2 á 6 hojas. Emplear siempre tensioactivo a la concentración indicada.

Uso: herbicida (post emergente)

Cultivo	Malezas que controla	Dosis	Momento de aplicación
Áreas sin cultivo. Frutales	Abrojo grande (Xanthium cavanillesii) Albahaca silvestre (Galinsoga parviflora) Avena guacha, Cizzinia, Avena negra, Avena invasora (Avena fatua) Bolsa del pastor, Zurrón del pastor (Capsella bursa pastoris) Capín arroz (Echinochloa crus-galli) Capiquí (Stellaria media) Cardo ruso (Salsola kali) Cebadilla (Bromus mollis) Cebadilla chaqueña (Bromus auleticus) Cebadilla criolla, Cebadilla australiana, Cebadilla (Bromus catharticus/wildenowii) Cerraja (Sonchus oleraceus) Chamico (Datura ferox) Colas de zorro (Setaria viridis) Enredadera anual (Polygonum convolvulus) Flor de pajarito (Fumaria agraria) Hierba cana	2,5 a 5 l/ha	Cuando comienza el estado de desarrollo vegetativo de las latifoliadas o el comienzo de macollaje de las gramíneas.

	<i>(Senecio vulgaris)</i> Maíz guacho <i>(Zea mays)</i> Manzanilla <i>(Matricaria chamomilla)</i> Manzanilla cimarrona <i>(Anthemis cotula)</i> Morenita <i>(Kochia scoparia)</i> Nabón <i>(Raphanus sativus)</i> Ortiga <i>(Urtica urens)</i> Pasto cuaresma <i>(Digitaria sanguinalis)</i> Poa <i>(Poa annua)</i> Quinoa blanca <i>(Chenopodium álbum)</i> Ryegrass <i>(Lolium multiflorum)</i> Trébol de olor blanco <i>(Melilotus albus)</i> Trigo guacho <i>(Triticum spp.)</i> Valda <i>(Flaveria bidentis)</i> Verdolaga <i>(Portulaca oeracea)</i> Yuyo bola <i>(Amaranthus albus)</i> Yuyo colorado <i>(Amaranthus quitensis)</i>		
	Agropiro invasor, Grama menor, Grama oficial, Cruera, Crouch grass <i>(Elytrigia repens)</i> Algarrobilla fina <i>(Hoffmanseggia falcaria)</i> Cebollín <i>(Cyperus rotundus)</i> Chufa salvaje <i>(Cyperus esculentus var.</i> <i>Leptostachyus)</i> Corregüela <i>(Convolvulus arvensis)</i> Gramilla dulce <i>(Paspalum distichum)</i> Gramón, Gramilla, Pasto bermuda, Pata de perdiz <i>(Cynodon dactylon)</i> Lengua de vaca <i>(Rumex crispus)</i> Sorgo de Alepo <i>(Sorghum halepense)</i> Trébol blanco <i>(Trifolium repens)</i>	5 a 8 l/ha	

Soja resistente a Glufosinato de Amonio	Rama Negra (<i>Conyza sumatrensis</i>), Yuyo Colorado (<i>Amaranthus hybridus</i>), Verdolaga (<i>Portulaca oleracea</i>), Nabos (<i>Brassica spp</i>)	2,0 l/ha de BOLT + Sulfato de amonio 1% v/v ó 2,0 l/ha de BOLT + 2,0 l/ha de Sal colina del ácido 2,4 diclorofe-noxiacético (2,4-D) 66,9 % p/v (e.a 45,6 % p/v)	Postemergencia temprana: Aplicar cuando el cultivo se encuentre en las etapas de desarrollo (V2 – V4) de la escala desarrollada por Fehr y Caviness (1971)*
---	--	---	---

RESTRICCIONES DE USO: En maíz transgénico grano consumo, uso posicionado; para forraje fresco dejar pasar 35 días entre aplicación y cosecha de grano.

Reingresar al área tratada una vez transcurridas 24 hs de la última aplicación.

"En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberán conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia".

COMPATIBILIDAD: Es compatible con herbicidas residuales a base de alaclor, atrazina, diurón, linurón y simazina.

FITOTOXICIDAD: el producto no ha manifestado síntomas de fitotoxicidad en los cultivos registrados, siguiendo las dosis y recomendaciones que figuran en esta etiqueta.

AVISO DE CONSULTA TECNICA: CONSULTE CON UN INGENIERO AGRONOMO